

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON, 24 OCT 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 2470/ VISTOS estos antecedentes

- 1.- Carta del Señor Claudio Enrique Freire Poirrier, cédula de identidad N° 11.736.500-k, propietario del vehículo placa **DZDJ-22-4**, quién señala que por un error involuntario canceló en dos oportunidades el total del Permiso de Circulación año 2016 por lo que solicita la devolución del monto cancelado en dos oportunidades.
- 2.- Boletín Serie N° 20160299 generado vía internet de fecha 24 de Marzo del 2016 en donde consta que se pagó un monto de \$ 178.881.- por el total del año 2016 y Boletín Serie AB N° 5576834 de Concón de fecha 24 de Marzo del 2016, mediante el cual vuelve a cancelar el total del 2016 por el mismo monto de \$ 178.881.-, generándose se esa manera la solicitud de la contribuyente señalada en el punto 1.
- 3.- Ordinario N° 109 del Encargado de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N° 262 del Director de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero al Señor Claudio Enrique Freire Poirrier.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

A

DECRETO

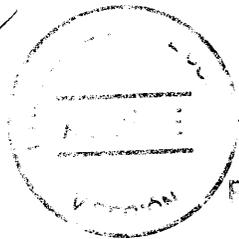
1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 178.881.- por el vehículo placa **DZDJ-22-4** de propiedad del Señor Claudio Enrique Freire Poirrier, cédula de identidad N° 11.736.500-k, mediante la confección del Decreto de Pago respectivo.

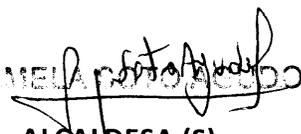
2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 22101 "Acreeedores".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE



MARIA LUJAN ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL




PAMELA CORTÉS
ALCALDESA (S)

PSA/MEG/HSC/cpg

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3